



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

ACUERDO DE CONCEJO N° 030-2016-MDS

Surquillo, 30 de junio de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en sesión ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional al señor Arturo Huamani Bombilla y Sra. Carmen González Domínguez, por haber colaborado y destacando su compromiso en el desarrollo de la actividad del Adulto Mayor el día 29 de junio de 2016;

Por lo que la Municipalidad distrital de Surquillo, a través de su Concejo Municipal y vista la moción de saludo y agradecimiento solicitada por el señores Regidores Luis Rojas Chirinos y Hernan Marino Huaney Bazan; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

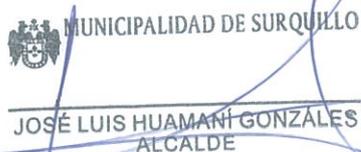
Artículo 1°.- SALUDAR Y EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO del Concejo Municipal de Surquillo, al señor **ARTURO HUAMANI BOMBILLA** y señora **CARMEN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**, por haber colaborado y destacando su compromiso en el desarrollo de la actividad del Adulto Mayor el día 29 de junio de 2016.

Artículo 2°.- Encargar a la Secretaría General, la notificación del presente Acuerdo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES
ALCALDE